



# AGENDA

# NACIONAL DE INVESTIGACIÓN

*SOBRE DROGAS*



## OBSERVATORIO PANAMEÑO SOBRE DROGAS

Comisión Nacional para El Estudio y La Prevención  
de los Delitos Relacionados con Drogas - CONAPRED





# ÍNDICE

## CONTENIDO DOCUMENTO

---

### **Comisionados**

De la CONAPRED

**Equipo Técnico Coordinador para la elaboración de la  
Agenda Nacional de Investigación sobre Drogas**

### **Listado de Abreviaturas**

Utilizadas en el documento

### **Introducción**

#### **Capítulo I.**

Marco Metodológico para la formulación de la Agenda Nacional de Investigación sobre Drogas

#### **Capítulo II.**

Estado de situación del conocimiento sobre drogas en Panamá

- 2.1 Contexto nacional general
- 2.2. Caracterización de los documentos producidos en el periodo 1971 -2024

#### **Capítulo III.**

Agenda Nacional de Investigación sobre Drogas

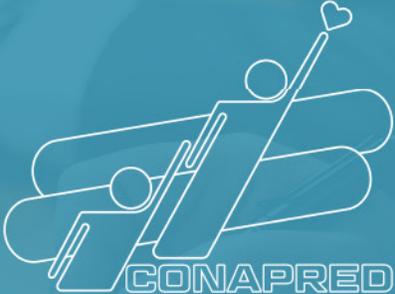
- 3.1. Propósito de la Agenda
- 3.2. Principios
- 3.3. Líneas de investigación

### **V.- Bibliografía**

### **VI.- Glosario**

### **Anexos**

# CONTENIDO





# COMISIÓN NACIONAL

PARA EL ESTUDIO Y LA PREVENCIÓN DE LOS DELITOS RELACIONADOS CON DROGAS

---

**Luis Carlos Manuel Gómez Rudy**  
Procurador General de la Nación  
PRESIDENTE DE LA CONAPRED

**Fernando Boyd Galindo**  
Ministro de Salud

**Lucy Molinar**  
Ministra de Educación

**Felipe Chapman**  
Ministro de Economía y Finanzas

**Frank Ábrego**  
Ministro de Seguridad Pública

**Judith Cossú Admadé**  
Magistrada presidente del Tribunal Superior de Niñez y Adolescencia

**Luis Camacho**  
Presidente de la Comisión de Gobierno, Justicia y Asuntos Constitucionales  
Asamblea Nacional

**Eduardo Flores Castro**  
Rector de la Universidad de Panamá

**José Domingo Ulloa**  
Arzobispo Metropolitano de Panamá

**María Raquel Vallarino**  
Presidenta de la Cruz Blanca Panameña

**Darío Javier Herrera**  
Director de la Unidad de Análisis Financiero Ministerio de la Presidencia

## Comisionados con Derecho a Voz

**Beatriz Carles Arango**  
Ministra de Desarrollo Social

**Dinoska Montalvo**  
Ministra de Gobierno

**Soraya Valdivieso**  
Autoridad Nacional de Aduanas

**Jissel Maitin Arana**  
Secretaria Ejecutiva Nacional de la CONAPRED



# EQUIPO TÉCNICO

ENCARGADO DEL ESTUDIO Y DESARROLLO DE LA AGENDA NACIONAL

---

**Dra. Nadja Porcell. MD. MPH.**

Coordinadora del Observatorio Panameño sobre Drogas.(OPADRO)

**Lic. Thais Tejada**

Psicóloga adscrita al Observatorio Panameño sobre Drogas.(OPADRO)

**Gressy Zúñiga Phd**

Universidad Metropolitana de Educación, Ciencia y Tecnología.(UMECIT)

**Mgter. Raúl López**

Columbus University

**Mgter. Fernando Murray**

Universidad de Panamá

**Mgter. Ofelia de Reyes**

Universidad Especializada de Las Américas.(UDELAS)

**Mgter. Zelisbeth Arce**

Universidad Santa María La Antigua.(USMA)

**Mgter. Jonathan Fonseca**

Universidad Santa María La Antigua.(USMA)

**Mgter. Amelia Kentish**

Universidad Tecnológica de Panamá.(UTP)

**Mgter. Linette Govea**

Universidad Santander

**Mgter. Sedna Rodríguez**

Universidad Santander

**Mgter. Ana Correa**

Universidad Marítima Internacional de Panamá.(UMIP)

**Mgter Lourdes Serrano.**

Universidad Autonoma de Chiriquí.(UNACHI)

**Mgter. Francisco Rodríguez**

ISAE Universidad



# LISTADO

## DE ABREVIATURAS

---

### **CICAD**

Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas

### **CONAPRED**

Comisión Nacional para el Estudio de los Delitos Relacionados con Drogas

### **COPOLAD**

Programa de Cooperación entre América Latina, el Caribe y la Unión Europea en Políticas de Drogas

### **LGBTIQ+**

Lesbianas, gays, bisexuales, transexuales, travestis, intersexuales, queers y más

### **OEA**

Organización de Estados Americanos

### **OID**

Observatorio Interamericano de Drogas

### **OPADRO**

Observatorio Panameño de Drogas

### **RENADROP**

Red Nacional de Drogas de Panamá

### **TUS**

Trastornos por uso de sustancias



# INTRODUCCIÓN

Uno de los pasos fundamentales para impulsar el desarrollo de la Investigación en materia de drogas es la definición de una agenda de investigación donde se prioricen líneas de investigación que estén alineadas con la “Política Nacional sobre Drogas” y en los temas identificados por los diferentes actores. La elaboración de la agenda que se presenta es el resultado de un trabajo conjunto con las instituciones académicas públicas y privadas de nuestro país, con el acompañamiento del Programa COPOLAD III.

Fijar prioridades de investigación en materia de drogas permite optimizar recursos, promover metodologías evidenciar la contribución al trabajo de investigadores fortaleciendo a las comunidades científicas. En otro orden, puede coadyuvar en la asignación estratégica de recursos, que puede ser financiera o no financiera, o puede ser usado como una herramienta de abogacía para promover la adecuada toma de decisiones.

Este proceso vincula necesidades de información con la formulación de políticas sobre drogas. Así las cosas, las prioridades de investigación exponen una representación donde se superan los paradigmas reduccionistas, básicos y lineales, caracterizados por la acumulación de conocimiento básico de índole positivista.

Es fundamental contar con una coordinación eficaz, que supere la duplicación de esfuerzos y asegure que los estudios sean relevantes y efectivos. Sin embargo, no es extraño encontrar brechas entre los hallazgos de investigación y la formulación de la política, generalmente como consecuencia de debilidades en la comunicación y a la falta de conexión entre la investigación y la política de drogas. Al establecer prioridades de investigación, es posible superar las brechas, asegurando que los hallazgos científicos sean efectivos al momento de diseñar las políticas de drogas.

Es frecuente que los tomadores de decisiones no estén al tanto del trabajo realizado por los centros académicos y de investigación, y cómo puede aportar en diseño, implementación y gestión de políticas, planes programas y proyectos dirigidos a la disminución y/o control del problema que significan las drogas en nuestro país.

Es por ello que con este trabajo contribuimos al abordaje efectivo del problema mediante la creación de espacios colaborativos entre los responsables del diseño, implementación y gestión de políticas públicas en materia de drogas y los investigadores.

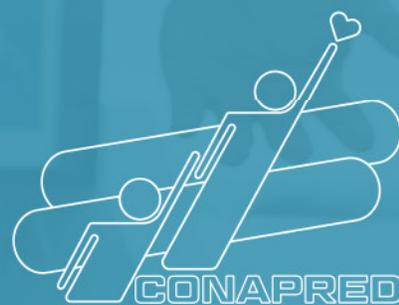
La agenda nacional de investigación sobre drogas, no solo definirá prioridades de investigación en diferentes áreas sino también facilitaría el proceso de coordinación interinstitucional, mejorando la calidad y aplicabilidad de la investigación, sino que también fortalecerá la toma de decisiones basada en evidencia.

Para lograr que las políticas de drogas mejoren, no solo requerimos más datos, sino también conocimientos de mayor calidad y relevantes para las políticas e intervenciones.

El presente documento está distribuido en cuatro capítulos. El primer capítulo expone la metodología utilizada para la selección de las líneas de investigación y en consecuencia la elaboración de la agenda nacional de investigación sobre drogas. El segundo capítulo contiene la descripción de la situación del conocimiento e investigación en materia de drogas en Panamá. El tercer capítulo desarrolla la formulación estratégica de la agenda incluyendo la priorización de las líneas de investigación sobre drogas.

# CAPÍTULO I

MARCO METODOLÓGICO PARA LA FORMULACIÓN DE  
LA AGENDA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN  
SOBRE DROGAS



# CAPÍTULO I

## MARCO METODOLÓGICO PARA LA FORMULACIÓN DE LA AGENDA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN SOBRE DROGAS.

### METODOLOGÍA

Para la elaboración de esta agenda se tomó como base el documento “Construyendo Caminos hacia Políticas de Drogas más inclusivas y efectivas: una guía para la elaboración de agendas nacionales de investigación” facilitado por el programa COPOLAD III, con algunas adaptaciones propias para nuestro entorno, tal como lo muestra la figura 1.

Figura No.1 ETAPAS PARA LA FORMULACIÓN DE LA AGENDA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN SOBRE DROGAS



### 1. ETAPA PREPARATORIA Y DE DIAGNÓSTICO

Esta etapa es fundamental en el proceso de formulación de la agenda nacional de investigación, ya que permitió la organización de todos los elementos necesarios para cumplir con cada uno de los pasos requeridos según la figura 1.

Al contar con el acompañamiento del programa COPOLAD III, utilizamos los instrumentos proporcionados para la realización de pasos relevantes como el mapeo de actores y la encuesta diagnóstica de los actores.

#### a. Mapeo de actores sustantivos e interesados

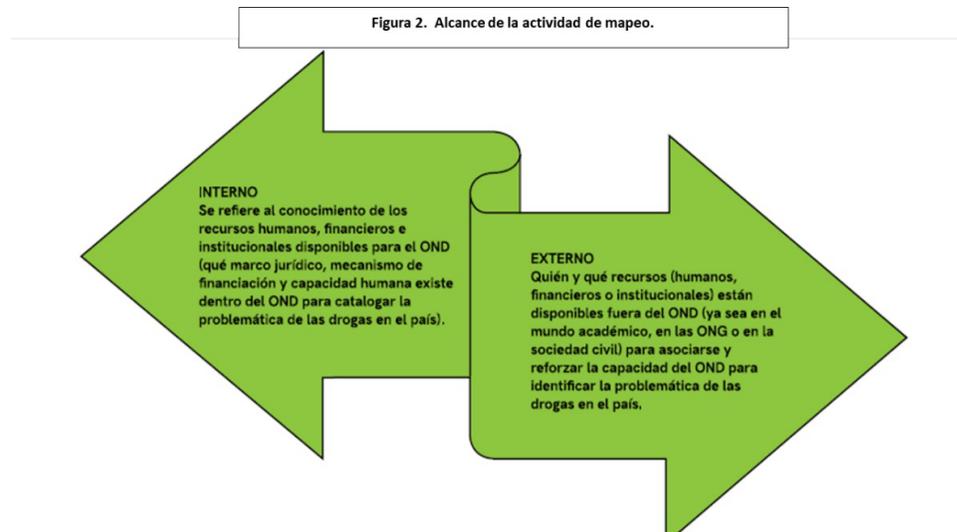
Debido a que el problema de las drogas tiene carácter multifactorial y transdisciplinario, demanda la participación de diferentes actores sobre todo del ámbito académico, pero también institucional y otros grupos importantes como los dedicados a la atención y prevención del consumo de drogas.

De esta forma podemos equilibrar la generación de nuevo conocimiento utilizando metodologías científicas y de alta calidad, pero también considerando sus experiencias y perspectivas.

Es por ello, que se consideraron actores directos, indirectos y potenciales. Un actor puede considerarse como un individuo, grupos de individuos (que funcionan como un solo actor en la medida en que comparten una misma visión o acción sobre el tema de investigación y/o gestión de conocimiento en materia de drogas), una organización o asociación, o bien un grupo social.

El mapeo nos facilita la identificación de recursos sustantivos para la investigación en materia de drogas, lo que ayudará a consolidar cooperaciones interinstitucionales y transdisciplinarias:

- a. Recursos Humanos
- b. Centros de investigación institucional y académicos.
- c. Recursos financieros asignados a la investigación sobre drogas.
- d. Identificar brechas de conocimiento en materia de drogas.
- e. Acercamiento a las metodologías utilizadas para la generación del conocimiento en materia de drogas.
- f. Fomento y desarrollo de redes de investigación.
- g. Sinergia y cooperación para la generación de nuevo conocimiento y desarrollo de competencias investigativas.

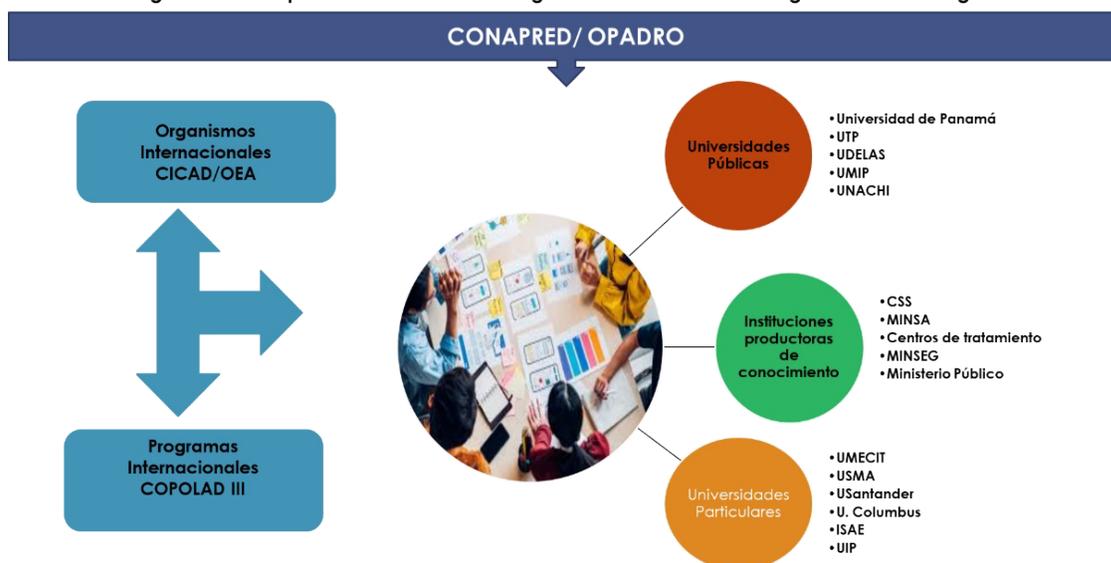


Tomado de: Una guía práctica que los OND identifiquen Recursos Humanos, Institucionales y Financieros para la investigación. COPOLAD 2023.

Tomando en cuenta esto, se propuso tres grupos, tal como lo muestra la figura 3:

- **Instituciones productoras de información y conocimiento:**
  - Ministerio Público (Fiscalías de drogas y el Instituto de medicina legal y ciencias forenses-IMELCF), Ministerio de Seguridad (Sistema de estadísticas Criminales-SIEC), Ministerio de Gobierno, Ministerio de Salud y CSS.
- **Instituciones Académicas:**
  - **Universidades Públicas:** Universidad de Panamá, Universidad Tecnológica de Panamá (UTP), Universidad Especializada de las Américas (UDELAS), Universidad Marítima Internacional de Panamá (UMIP) y la Universidad Nacional Autónoma de Chiriquí (UNACHI).
  - **Universidades Particulares:** Universidad Metropolitana de Educación, Ciencia y Tecnología (UMECIT), Universidad Santa María La Antigua (USMA), Universidad Santander, Universidad Columbus, Universidad ISAE, Universidad Interamericana de Panamá (UIP), Universidad Latina de Panamá, Universidad Internacional Nueva Luz, Universidad Florida State, Universidad Latinoamericana de Comercio Exterior (ULACEX).
- **Organismos internacionales y Programas Internacionales Cooperantes:** Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD/OEA) y el programa COPOLAD en su tercera fase (COPOLAD III).

Figura No.3 Mapeo de Actores Para la agenda Nacional de Investigación sobre Drogas



### El proceso de mapeo consistió en:

Primero: conformar un equipo colaborativo interdisciplinario para realizar el mapeo, este grupo coordinado por el Observatorio Panameño de Drogas, estuvo compuesto por: un médico epidemiólogo, dos psicólogos y un sociólogo.

Luego de esto, se aplicó la “Guía para informantes claves” proporcionada por el programa COPOLAD III que se encuentra disponible en los anexos. Por vía virtual se compartió el formulario a los diferentes puntos focales de los grupos mapeados.

### Establecimos tres niveles para el mapeo:

- Primero las respuestas de los informantes claves.
- Programas institucionales e internacionales de financiamiento de investigación sobre drogas
- Catalogación de los recursos bibliográficos para la investigación. Se utilizó como base la investigación desarrollada por el Observatorio Panameño sobre Drogas, la Universidad de Panamá y la Universidad de Educación, Ciencia y Tecnología (UMECIT), titulada “55 años de producción de conocimiento sobre drogas en Panamá. Un Estado del Arte”

#### b. Establecimiento de espacios de participación

Se trató de proveer los medios para promover el intercambio de ideas relacionadas con los diferentes aspectos que cubrirá la agenda, garantizando la participación efectiva de todos. Se hizo uso de espacios físicos para el trabajo grupal velando por la integralidad y representatividad de la academia, de tal manera que se pudieran cubrir la mayor cantidad de puntos de vista y experiencias.

Además, realizamos reuniones virtuales mediante la plataforma zoom, en los que se compartieron los hallazgos durante el proceso y permitió la participación de académicos de las sedes provinciales de universidades públicas y particulares.

#### c. Identificación de la necesidad de la agenda

En el trabajo realizado por los académicos de la RENADROP fue evidente la necesidad de contar con información veraz y efectiva sobre el problema de las drogas en sus diferentes aspectos, por lo que el consumo de drogas parece un tema “evidentemente importante”, sin embargo, al momento de

formular concretamente políticas, planes y programas, así como diagnósticos nacionales, regionales y locales, se encontraron falencias en cuanto a contexto y contenido. Es por ello que una agenda de investigación cobra relevancia al direccionar las oportunidades de estudios y generación de nuevo conocimiento y evidenciar las brechas existentes.

#### d. Diagnóstico y recolección de la información necesaria

Este punto muy ligado al mapeo ya mencionado, consistió en la identificación de la información disponible, revisando la literatura disponible relacionada con el tema los tres aspectos fundamentales: reducción de la demanda (prevención y atención de personas afectadas por TUS), control de la oferta y lavado de activos. Para efecto del trabajo realizado para el análisis y desarrollo de esta agenda, además incluimos información contenida en:

- Documentos institucionales facilitados por organismos internacionales
- Documentos de instituciones nacionales
- Estadísticas existentes
- Investigaciones académicas y/o independientes

Como ya se ha mencionado, utilizamos información proveniente del informe preliminar de una investigación desarrollada por el Observatorio Panameño sobre Drogas (OPADRO), la Universidad de Panamá y la Universidad de Educación, Ciencia y Tecnología (UMECIT), estos resultados preliminares relativos a la agenda, serán expuestos en el capítulo de diagnóstico.

#### E. Discusión de la situación

Este punto fue importante para consensuar criterios entorno al estado de conocimiento en materia de drogas, utilizando la virtualidad y presencialidad y de esta forma identificar los elementos que formarían parte para la agenda y su contextualización tan necesaria.

## 2. DEFINICIÓN DE LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Producto del análisis anterior y relacionado con el mapeo, se identificaron ámbitos de investigación y posibles líneas de investigación y mediante un ejercicio de priorización. Fueron seleccionadas aquellas líneas consideradas relevantes y de importancia. Luego de lo cual desarrollamos una propuesta estratégica de agenda y elaboración del documento borrador. Estableciendo criterios de calidad y principios que guíen los esfuerzos.

El ejercicio de priorización se basó en los hallazgos del estudio mencionado y Titulado ***“55 años de producción de conocimiento en materia de drogas en Panamá. Un Estado del Arte”***.

La matriz de priorización fue modificada de la documentación propuesta por el programa COPOLAD III, utilizando cuatro criterios: Nivel de conocimiento, trascendencia, factibilidad e impacto.

**Figura 4. Priorización de líneas de investigación**

Línea de investigación					TOTAL
	Nivel del conocimiento	Trascendencia	Factibilidad	Impacto	
XXX					
XXX					
XXX					

Alto 5  
 Mediano 3  
 Bajo 1

**Cuadro 1. Criterio para la priorización de líneas de investigación.**

<b>Nivel de conocimiento sobre el tema</b>	En relación con el tema de drogas, se refiere al avance en la producción de estudios y su complejidad metodológica
<b>Trascendencia</b>	Se refiere a los ámbitos que abarca la investigación en número de personas afectadas, carga de la enfermedad, mortalidad, morbilidad, letalidad, inequidad, grado de incapacidad y/o tendencias epidemiológicas
<b>Factibilidad</b>	Se refiere a la disponibilidad de recursos necesarios o capacitados en aspectos técnicos, socioculturales, éticos, de financiamiento, políticos y servicios para ejecutar las investigaciones propuestas. En términos generales puede considerarse la posibilidad de lograr la culminación o ejecución de la investigación.
<b>Impacto</b>	Se trata de los efectos directos e indirectos, los beneficios a corto y largo plazo, así como sus implicaciones en temas de asequibilidad, eficacia, equidad y cobertura, cuya solución contribuye a mejorar la salud de la población, acelerar el desarrollo, promover la equidad

Con la utilización de estos criterios los miembros de la academia participantes en reuniones presenciales y virtuales, analizaron estos temas y mediante la matriz de priorización se seleccionaron los temas para incluir en la agenda.

### **3. APROBACIÓN DE LA AGENDA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN SOBRE DROGAS**

Para que la propuesta de agenda que presentamos, tenga un impacto nacional en las instituciones académicas y aquellas relacionadas con la generación de nuevo conocimiento y asociado a las políticas sobre drogas es menester cumplir con el proceso que permita su incorporación a los planes y programas de las instituciones involucradas. Por lo que se requiere de:

- a. Validación técnica de la propuesta
- b. Aprobación por los Comisionados de la CONAPRED, a través de la emisión de una resolución que establezca el marco legal de actuación para la Secretaría y las entidades académicas.

### **4. DIVULGACIÓN DE LOS CONTENIDOS DE LA AGENDA.**

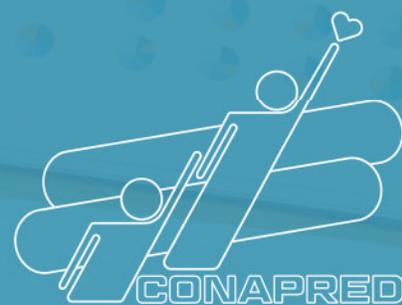
Esta es la última fase de la formulación una vez aprobada la agenda por los comisionados de la CONAPRED, mediante un proceso de divulgación de la misma con miras a que sean incluidas las líneas de investigación en las planificaciones de instituciones académicas y de investigación existente en nuestro país, luego de lo cual inicia el proceso de implementación de esta.

3 Porcell, Nadja; Tejada, Thais y Zuñiga, Gressy L. 55 años de producción de conocimiento en materia de drogas en Panamá. Un Estado del Arte. Informe preliminar. Pendiente de publicación.

4 Ken Garfield Douglas. 2023. Una guía práctica para que los OND Identifiquen Recursos Humanos, Institucionales y Financieros para la investigación. Programa de Cooperación entre América Latina, el Caribe y la Unión Europea en políticas sobre drogas, COPOLAD III. Unión Europea. Página 37.

# CAPÍTULO II

ESTADO DE SITUACIÓN DEL CONOCIMIENTO SOBRE  
DROGAS EN PANAMÁ



# CAPÍTULO II

## ANTECEDENTES

Tal como lo expresa el Plan de Acción Hemisférico sobre Drogas 2021-2025 sobre el problema de las drogas ***“tiene efectos negativos en la salud pública, la seguridad, los derechos humanos, el medio ambiente y el bienestar de la humanidad. Para responder a este problema se necesita un enfoque integral, equilibrado y multidisciplinario, basado en la evidencia, con pleno respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales, de acuerdo con el derecho internacional aplicable, y en consonancia con el principio de la responsabilidad común y compartida”***, la presente agenda de investigación, toma como base este enunciado.

En dicho plan presenta objetivos y acciones prioritarias para que los Estados Miembros (como el nuestro) los tomen en cuenta a la hora de formular sus políticas planes y programas sobre drogas para contribuir al esfuerzo hemisférico en materia de drogas. Es por ello, que como antecedente fundamental contamos con el Eje: Investigación, información, monitoreo y evaluación, cuyo objetivo plantea, entre otras cosas, el fomento de la ***“investigación científica para generar recopilar, organizar, analizar y difundir información que sirva de base para la elaboración y la aplicación de políticas y estrategias en materia de drogas basadas en la evidencia”***.

### Además, entre sus objetivos establece:

- Fortalecimiento de los lazos con instituciones académicas y de investigación y con organizaciones no gubernamentales especializadas para fomentar las investigaciones científicas y los estudios de diversos aspectos del fenómeno de las drogas.
- Establecimiento o fortalecimiento de foros en los cuales los investigadores que estén trabajando en el campo de las drogas puedan presentar sus conclusiones a las autoridades y promoción de su participación en los grupos de expertos de la CICAD. Generación de información sobre la producción y el tráfico ilícito de drogas, los mercados de drogas y otros temas conexos usando métodos de recopilación sistemática de datos, investigaciones científicas y, en la medida de lo posible, metodologías comparables.
- Realización de estudios del precio, la pureza o concentración, y las características químicas de las drogas

Por otro lado, el marco de actuación en materia de drogas está cambiando. Pasando de políticas enfocadas casi exclusivamente a lo que denominamos control de la oferta hacia el reconocimiento del problema mundial de las drogas como un problema de salud pública.

En abril de 2016, la ONU celebró una Sesión Especial de la Asamblea General, en la que los estados miembros aprobaron un documento final que insta a un cambio de enfoque, con un mayor énfasis en la salud pública, el desarrollo y los derechos humanos.

Asimismo, se subrayó la necesidad de fomentar la investigación y generar evidencia para comprender los diversos factores relacionados con la producción, tráfico y consumo de drogas, utilizando indicadores acordes con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

5 OEA. Plan de Acción hemisférico sobre Drogas 2021-2025. Organización de Los Estados Americanos (OEA). Secretaría de Seguridad Multidimensional (SMS). Comisión Interamericana para el Control del Abuso de drogas (CICAD). Aprobado en el sexagésimo octavo período ordinario de sesiones de la CICAD. Bogotá, D.C., Colombia, 9-11 2020. Pág. 13

6 Op. Cit. Pág. 14-15.

7 Cabanillas Rojas, William. 2023. Construyendo caminos hacia políticas de drogas más inclusivas y efectivas: Una guía para la elaboración de agendas nacionales de investigación. Programa de cooperación entre América latina, el Caribe y la Unión Europea en Políticas sobre Drogas. COPOLAD III

Durante el proceso de la formulación de la “Nueva Política Nacional Contra las Drogas al 2030”, constatamos que la información es escasa y limitada para la toma de decisiones, problema que es compartido en diferentes latitudes y ámbitos de influencia. Ante ello, se identifica la necesidad de contar con más y mejor información sobre las drogas, no solo en cuanto a los consumos y su caracterización sino en temas relacionados que se ha decidido llamar “eventos conexos” como lo relacionado con el tráfico, incautaciones, delincuencia, los aspectos legales, así como los esquemas de tratamiento y rehabilitación, entre otros.

Es sustancial reconocer que investigar sobre drogas es una tarea prioritaria que demanda por un lado la colaboración interdisciplinaria y por el otro, enfoques diversos para identificar las áreas de investigación más importantes. Por lo que, es menester tomar en cuenta los diferentes contextos y nuevos paradigmas que orienten las prioridades de investigación en drogas. Se hace necesario incluir lo relativo al enfoque de género, derechos humanos, diferenciales e interseccionales, que son relevantes para la identificación de prioridades de investigación.

### **Resumen de la Situación del Problema de las Drogas en Panamá**

Para efecto de la agenda de investigación que presentamos, parte del diagnóstico del conocimiento existente sobre drogas y la priorización de líneas de investigación que se puedan incluir en ella, proviene de conocer claramente cuál es la situación del problema de drogas.

Es por ello que presentamos un breve resumen de la situación del consumo y abuso del uso de drogas, del área de tratamiento, de la red de servicios de atención, el control de la oferta y el lavado de activos.

1. El problema de las drogas es complejo y multicausal. En nuestro país existe un problema de consumo de drogas, el cual abarca tanto drogas catalogadas como legales, así como las ilegales. Las drogas más consumidas por la población son: alcohol, cigarrillos, marihuana y cocaína, presentándose recientemente el consumo de otras variantes como crispy, éxtasis y pegón.
2. El grupo que mayor consumo presenta continúan siendo los adultos jóvenes.
3. Es preocupante que la edad de inicio de consumo está bajando. El grupo de adolescentes continúa siendo uno de los grupos de mayor riesgo para su inicio en el consumo de drogas.
4. El problema de consumo de drogas abarca zonas urbanas del interior del país, incluyendo las áreas comarcales de pueblos originarios.
5. Se requiere abordar del problema de manera integral intersectorial y transdisciplinaria.
6. La población en general desconoce la situación y las instituciones que trabajan y laboran en estos temas.
7. Aparición de nuevas drogas psicoactivas y existencia de limitaciones para su caracterización y la de los nuevos consumidores.
8. La información disponible no es oportuna para la toma de decisiones.
9. El sistema de información es fragmentado.
10. Comunicación escasa entre los diferentes actores.
11. La prestación de servicios de atención de las personas afectadas por el consumo de drogas es limitada, al igual que los presupuestos para realizar las actividades.
12. La oferta de servicios en las comunidades de acogida no está diferenciada por género o necesidades especiales.
13. Aumento de la población que usa drogas a nivel nacional versus insuficiente recurso humano capacitado y sensibilizado para su atención.
14. Carencia de información sobre atenciones otorgadas según criterio diagnóstico, que limita el diseño de perfiles de personas consumidoras, insumo para la investigación y, por ende, para las medidas de atención sanitaria

15. La normativa para la atención de las personas afectadas por el uso de sustancias no está actualizada.
16. Contamos con una normativa legal que permite las actividades de prevención, atención e interdicción relacionadas con drogas.
17. Persistencia del estigma, discriminación y segregación de las personas afectadas por el uso de sustancias y sus familias.
18. Para la República de Panamá, la producción interna de drogas no se constituye en un problema de gravedad, dada la baja presencia de cultivos.
19. En cuanto al narcotráfico, nuestra posición geográfica que nos cataloga como país de tránsito, nos convierte en ruta de los Carteles de la Droga en su objetivo de introducir drogas para otras latitudes, desviar químicos para su uso en fabricación ilícita de drogas, así como para el contrabando de armas.
20. La República de Panamá, por sus características se constituye en un centro mundial del comercio y del sector bancario por lo cual requiere de controles continuos para prevenir el blanqueo de capitales.
21. El problema de drogas rebasa las fronteras de los países, por lo que las estrategias para la solución deben darse en el marco de una cooperación internacional y responsabilidad compartida.

### **BALANCE DEL CONOCIMIENTO EXISTENTE SOBRE EL TEMA DE DROGAS**

En el ámbito del conocimiento existente en el tema de drogas, se desarrolló una guía de preguntas para informantes claves. Además, se tomó como base una versión preliminar de la primera parte de la investigación titulada ***“55 años de producción de conocimiento en materia de drogas en Panamá. Un Estado del Arte”*** y pendiente de publicación.

También, se incluyeron reportes e informes realizados por instituciones públicas que participan de la política nacional sobre drogas y otros informes elaborados por organizaciones no gubernamentales (ONG) que realizan atención de personas afectadas por TUS.

Desde la perspectiva de la CONAPRED, se han realizado investigaciones sobre drogas diversas, desde 1990 en acompañamiento con la CICAD/OEA, encuestando consumidores en cuartos de urgencias y en centros de tratamiento. La última fue realizada en el año 2000, con financiamiento total por la CICAD. Posteriormente la CONAPRED se integra a la estrategia SIDUC del Observatorio Interamericano de drogas (OID/CICAD).

Dicha estrategia consistía en el desarrollo de investigaciones periódicas por medio de protocolos estandarizados, de manera que se pudiera garantizar una metodología científica, con modelos estadísticos probados y que permitiera la comparación entre países.

Hasta el presente se han realizado, utilizando la metodología SIDUC, 3 estudios en población estudiantil de escuelas secundarias, 2 estudios en población general (hogares) y un estudio piloto en población universitaria.

Más que todo, tratando de caracterizar el consumo de sustancias en las poblaciones antes mencionadas.

Sin embargo, requeríamos ampliar el contexto más allá de los consumos, con el fin de identificar los escenarios asociados al problema de las drogas y más allá de los financiamientos externos y la coordinación de la CONAPRED.

Es así que establecimos algunos criterios para depurar la información que íbamos a utilizar en este análisis del balance del conocimiento existente en el tema de drogas:

1. Que el documento examinado aborde algún área temática sobre drogas, no solamente en su título sino también en sus contenidos. Estos pueden ser:
  - a. Documentos institucionales facilitados por organismos internacionales
  - b. Documentos de instituciones nacionales
  - c. Estadísticas existentes
  - d. Investigaciones académicas e independientes ubicados en los repositorios de las instituciones académicas o publicados en revistas indexadas, libros, documentos de trabajo o ponencias de congresos nacionales internacionales, simposios, conversatorios y/o webinars.
2. Que abarquen por lo menos, 20 años desde su publicación, de tal manera que resulte un balance actualizado de la producción de investigación sobre drogas.

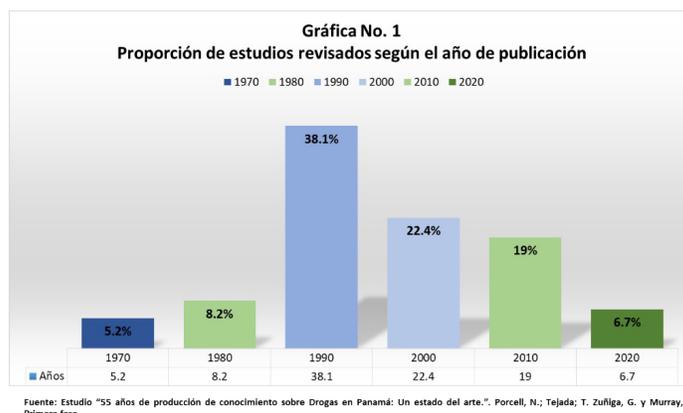
Cada documento revisado fue clasificado de acuerdo con la evidencia encontrada durante su revisión y que aportara información sustantiva en el tema de drogas. Se elaboró una base de datos con todas las referencias necesarias: títulos, año de publicación, institución editora, tipo de fuente, tipo de droga y la evidencia sobre el tema que proporciona el documento.

No obstante, incluimos algunos datos interesantes del estudio realizado por el Observatorio Panameño sobre Drogas en conjunto con la UMECIT y la Universidad de Panamá, ya mencionado y que está pendiente de publicación y que abarca los últimos 55 años de producción en materia de drogas. Las características generales se pueden resumir así:

1. Se trata de un estudio cualitativo de corte documental.
2. Se utilizan algunos datos de la primera fase. Se enlistaron 524 estudios realizados en instituciones académicas y de investigación en Panamá.
3. La revisión fue realizada de manera presencial y en línea.
  - a. Bibliotecas académicas e institucionales
  - b. Bases de datos (PUBMED, SCIELO, SCIENCE DIRECT, LILACS, REDALYC. MEDLINE, entre otras)
  - c. Artículos, estudios institucionales, estudios académicos, etc.
4. Interesó ubicar los títulos relacionados con los ámbitos definidos
  - a. El 76% de la revisión se hizo en modalidad presencial obligatoria y 24% pudieron ser revisadas a través medios virtuales, tanto en los sitios web de las instituciones académicas, como en portales digitales ya mencionados

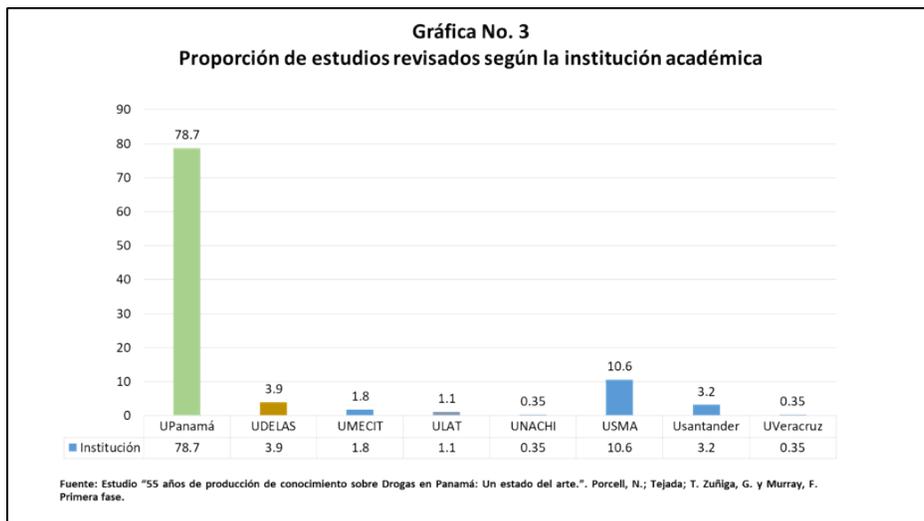
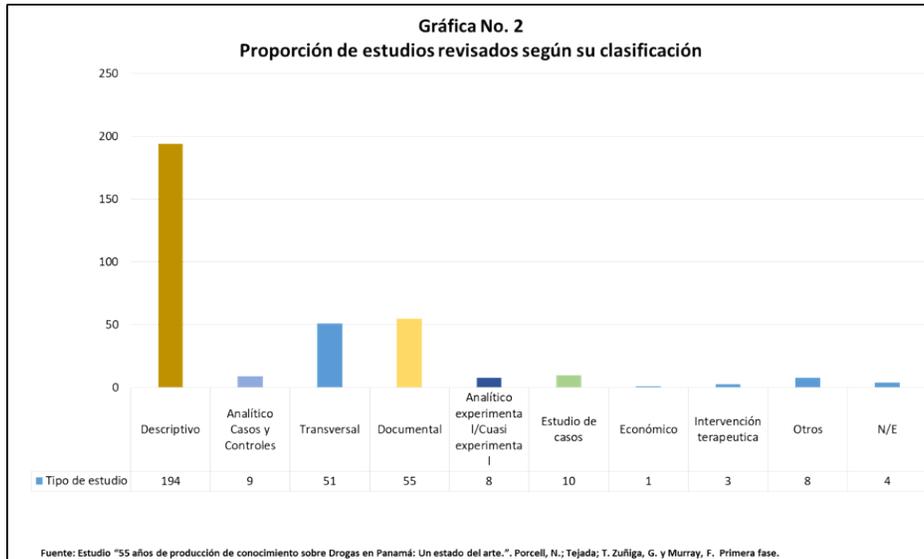
## ASPECTOS GENERALES SOBRE LA INVESTIGACIÓN EN MATERIA DE DROGAS

De acuerdo con el año de publicación la distribución, el 38.1% fueron publicados en la década de 1990, el 22.4% entre los años 2000 y 2009, 19% del 2010 al 2019. Del año 2020 a la fecha el 6.7% de todos los documentos revisados. Como puede observarse el periodo de mayor producción estuvo en la década de 1990, periodo en que cambia el contexto de los consumos de drogas a nivel mundial y hemisférico (Gráfica1).



El 77.8% de los estudios revisados correspondieron al ámbito académico, 8% al ámbito institucional y un 13.7% fueron artículos publicados, lo que evidencia a todas luces la importancia de la gestión de nuevo conocimiento por parte de las instituciones académicas.

Los estudios descriptivos representaron el 56.6% de los documentos revisados, 16% fueron estudios documentales, 14.9% clasificaron como estudios transversales, 2.9% como estudios de casos y 2.6% como analíticos de casos y controles. Solamente 2.34% fueron catalogados como experimentales.



Esto evidencia que la producción científica requiere profundizar sus aportes con metodologías analíticas que permitan evidenciar correlaciones.

De los trabajos evaluados en esta investigación, valoramos el área temática que trataban, destacándose las áreas ausentes identificadas como brechas de conocimiento tales como:

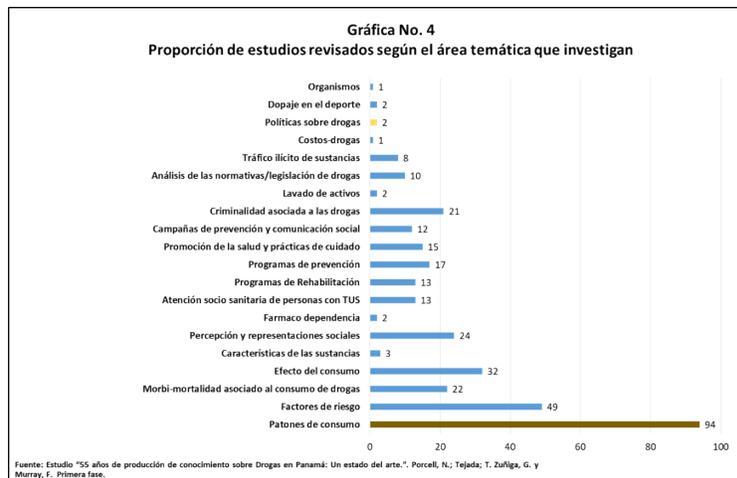
- Impacto de las políticas de drogas en poblaciones vulnerables, cultivo y producción de drogas,
- Encarcelamientos por delitos con drogas,
- Análisis de la normativa y/o legislación sobre drogas.

Las áreas temáticas más desarrolladas fueron:

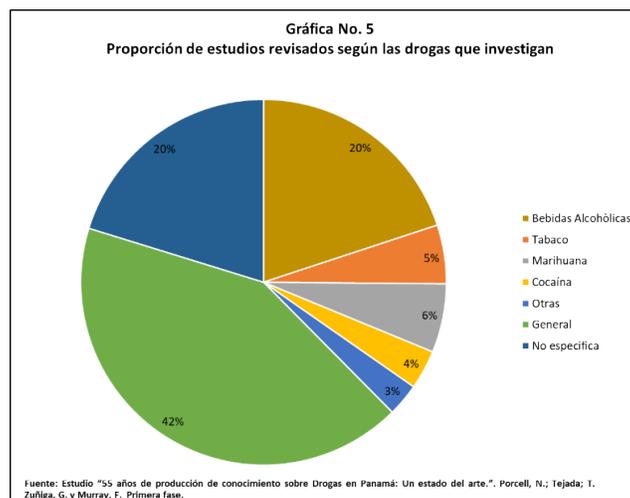
- Patrones de consumo de drogas, factores de riesgo asociados al consumo,
- Factores de riesgo asociados al consumo
- Efecto del consumo
- Percepción y representaciones sociales
- Morbimortalidad asociadas

Otras áreas menos utilizadas fueron:

- Comunicación social sobre drogas,
- Percepción, atención socio sanitaria de personas con trastornos por el uso de sustancias(TUS),
- Programas de rehabilitación, costos de las drogas,
- Composición química de las sustancias.
- Costo de las drogas
- Narcotráfico, lavado de activos y violencia asociada.
- Programas de capacitación.
- Campañas y programas de prevención.
- Políticas sobre drogas.



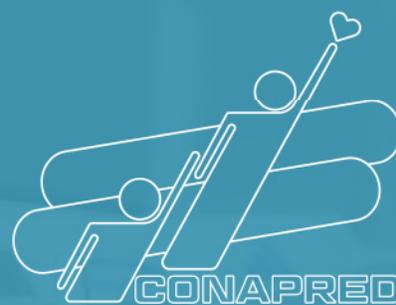
La escasa información en las áreas mencionadas afecta los procesos de formulación de políticas, planes y proyectos basados en evidencia, así como la evaluación del cumplimiento de los compromisos hemisféricos e internacionales en materia de drogas.



De acuerdo con el tipo de droga investigada, la gráfica 5 nos muestra que el mayor interés ha estado focalizado en general en bebidas alcohólicas con el 28% y 26.4% respectivamente. No obstante, es significativo resaltar que el 21% de los trabajos no especifican el tipo de drogas. Es interesante la separación de las bebidas alcohólicas de las drogas.

# CAPÍTULO III

DESARROLLO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA  
NACIONAL DE INVESTIGACIÓN SOBRE DROGAS



# CAPÍTULO III

## DOCUMENTO ESTRATÉGICO

Una agenda nacional de investigación sobre drogas es un documento estratégico que define las prioridades y objetivos para la investigación científica y tecnológica en el campo de las drogas. Esta agenda determina las áreas de investigación que deben tener prioridad y los recursos necesarios para llevarlas a cabo. De este modo, se genera información para mejorar las políticas e intervenciones nacionales y subnacionales en la temática de drogas.

### OBJETIVO DE LA AGENDA

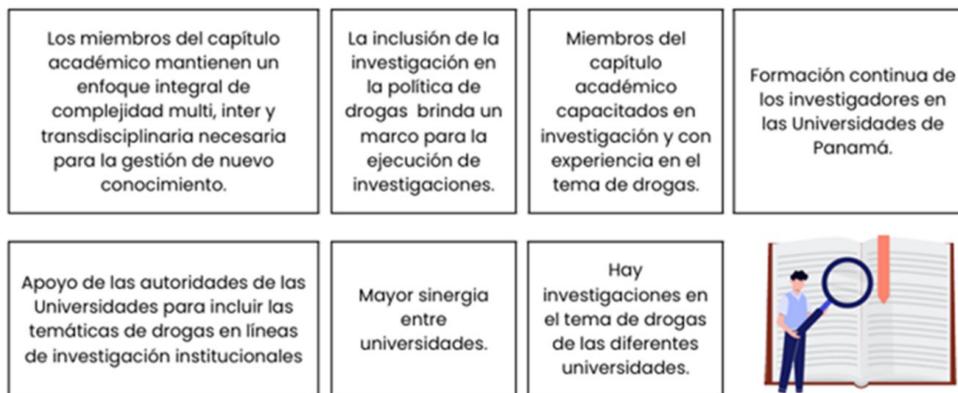
Establecer líneas de investigación relacionadas con el problema de las drogas con enfoque integral, transdisciplinario, participativo y basado en evidencia científica, promoviendo la cooperación, interacción y sinergia de actores, con la finalidad de acceder a un conocimiento profundo que sirva para orientar políticas públicas, normas, planes y programas que beneficien a la población afectada por los trastornos por uso de sustancias (TUS) y a la sociedad en general.

### FORTALEZAS

Figura No. 5

#### FODA DE LA INVESTIGACIÓN DE DROGAS EN PANAMÁ - CAPÍTULO ACADÉMICO DE RENADROP

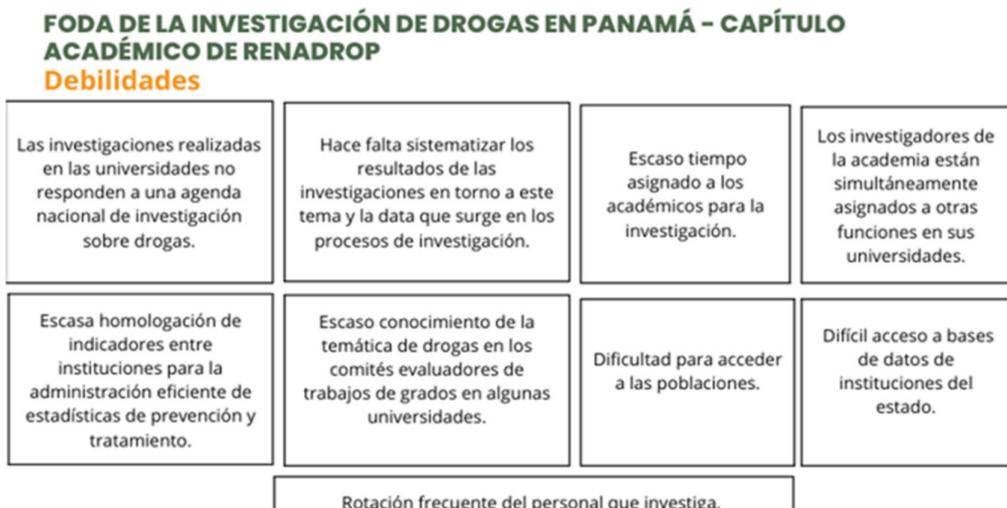
##### Fortalezas



### OPORTUNIDADES

1. Las opciones tecnológicas para aplicación de instrumentos.
2. Cooperación internacional a través de organismos como CICAD / OID / OEA, ISSUP, OPS, UNODC, UE/COPOLAD, Colombo Plan y sus programas.
3. Organización de la información
4. Apoyo de la Secretaría Ejecutiva de CONAPRED para el desarrollo de investigaciones
5. Coordinación entre las universidades y otros entes de investigación.

Figura No. 6



**AMENAZAS**

1. Velocidad de los cambios en cuanto a sustancias, metodología de distribución, estrategias para la adhesión de nuevos usuarios.
2. El financiamiento de la mayoría de las investigaciones institucionales depende de los cooperantes externos.
3. Falta de asignación presupuestaria asignada a la investigación sobre drogas.
4. La naturaleza peligrosa del narcotráfico y la criminalidad organizada puede disuadir a nuevos investigadores de entrar en este y poner en peligro a los que actualmente trabajan en estos temas.
5. Cambios en la administración y políticas gubernamentales pueden afectar la continuidad y el apoyo a los programas de investigación, lo que podría interrumpir proyectos académicos en curso.

**LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN. Resultados de la priorización.**

La definición de prioridades de investigación es importante para obtener el máximo beneficio de la inversión en ella y lograr una gestión más eficiente de los fondos públicos y privados en áreas estratégicas.

Con la definición clara y comunicable de estas prioridades, se promueve la colaboración entre diversas instituciones y organizaciones y se incentiva a los posibles colaboradores a alinear su investigación con las prioridades establecidas en la agenda. Esto puede mejorar la calidad de la investigación y su impacto en la política de drogas

Para realizar la priorización con miras a la selección de líneas de investigación, después de analizar y evaluar los ejes temáticos de las diferentes estrategias nacionales de drogas y los planes hemisféricos sobre drogas los organismos internacionales como la CICAD y la UNODC, tomaron en cuenta las areas temáticas tal como se muestra en la figura 7.

En cada area temática se diseñaron líneas de investigación que pudieran ser sometidas a priorización.

**Figura No. 7 ÁREAS TEMÁTICAS**

Control de la oferta	Reducción de la Demanda	Prevención	Epidemiología, vigilancia, factores de riesgos y daños a la salud
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lavado de activos</li> <li>• Análisis de la legislación sobre drogas</li> <li>• Criminalidad asociada a las drogas</li> <li>• Tráfico ilícito de sustancias</li> <li>• Alternativas al encarcelamiento</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Atención socio sanitaria de personas con TUS</li> <li>• Disponibilidad de Programas de Rehabilitación y Reinserción social</li> <li>• Evaluación de programas de tratamiento, rehabilitación y reinserción social</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promoción y prácticas de autocuidado</li> <li>• Programas de Prevención</li> <li>• Evaluación de programas de prevención</li> <li>• Percepciones y representaciones sociales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Epidemiología del consumo de drogas en la población</li> <li>• Morbi-mortalidad asociada al consumo de drogas</li> <li>• Costo efectividad de las intervenciones</li> </ul>

## CONTROL DE LA OFERTA

1. Lavado de activos
  - a. Modalidades y métodos de control
2. Legislación sobre drogas
  - a. Análisis de la legislación, sus procesos y judicialización.
3. Criminalidad asociada a las drogas
  - a. Alternativas al encarcelamiento
  - b. Violencia asociada al consumo de sustancias
4. Tráfico ilícito de sustancias
  - a. Análisis de los patrones y procesos de la organización criminal
  - b. Costos y dinámicas del mercado de drogas en Panamá
5. Caracterización de la oferta diversificada de drogas

## REDUCCIÓN DE LA DEMANDA

1. Atención socio sanitaria de personas con TUS
  - a. Mapeo y caracterización de los servicios públicos y privados de tratamiento a drogas.
  - b. Análisis de la red de servicios de atención de personas con TUS
  - c. Acceso a la red de servicios e identificación de brechas
  - d. Impacto de los modelos de atención, sobre la cobertura de atención de las personas con TUS
  - e. Análisis de la instrumentación para la evaluación de las personas con TUS
  - f. Gestión económica de sistema sanitario para la atención de personas con TUS
  - g. Gestión de recurso humano para la atención de personas con TUS
  - h. Sistema de aseguramiento de calidad de los servicios para la atención de personas con TUS
2. Disponibilidad de Programas de Rehabilitación y Reinserción social
  - a. Caracterización de los programas según la población atendida y el tipo de programa.
  - b. Desarrollo de programas de rehabilitación y reinserción social en poblaciones específicas y vulnerables
3. Evaluación de programas de tratamiento, rehabilitación y reinserción social
  - a. Costo efectividad en todos los niveles de atención de los programas y sus diferentes modalidades
  - b. Análisis del impacto económico de las intervenciones para la atención de personas con TUS
  - c. Satisfacción de los usuarios.

## PREVENCIÓN

1. Promoción y prácticas de autocuidado
  - a. Análisis de campañas y programas de promoción de estilos de vida y autocuidado
2. Programas de Prevención
  - a. Desarrollo de programas preventivos, universales, selectivos e indicados para poblaciones general y condiciones de vulnerabilidad.
3. Evaluación de programas de prevención
  - a. Evaluación de proceso, resultados e impacto de los programas de prevención.
4. Percepciones y representaciones sociales
  - a. Análisis de las percepciones de riesgo asociadas al consumo de drogas legales e ilegales en entornos
  - b. Análisis de las representaciones sociales sobre el consumo de drogas y la prevención en entornos diferenciados
  - c. Estrategias de comunicación social para fortalecer la prevención del consumo de drogas
  - d. Estudios de percepción de estigma, segregación y discriminación
  - e. Interculturalidad, Inequidades y asimetrías

## EPIDEMIOLOGÍA, VIGILANCIA, FACTORES DE RIESGOS Y DAÑOS A LA SALUD

1. Epidemiología del consumo de drogas en la población
  - a. Análisis del consumo y características del consumo drogas en la población general
  - b. Análisis del consumo y características del consumo drogas en poblaciones diferenciadas (infantil, adolescentes en riesgo, universitarios, LGTB+ y femeninas)
  - c. Análisis del consumo y características del consumo diferenciado de drogas
  - d. Identificación y análisis de factores de riesgo y protección a la salud
  - e. Conductas de riesgo y consumo de sustancias
2. Morbi-mortalidad asociada al consumo de drogas
  - a. Análisis de carga de enfermedad
  - b. Análisis de la asociación del consumo de sustancias y morbi mortalidad
3. Análisis de Costo efectividad
  - a. Análisis de Costo efectividad de las intervenciones en materia de drogas
  - b. Análisis económico de los servicios vinculados al tratamiento de personas con TUS

Epidemiología del consumo de drogas en la población

  - a. Análisis del consumo y características del consumo drogas en la población general
  - b. Análisis del consumo y características del consumo drogas en poblaciones diferenciadas (infantil, adolescentes en riesgo, universitarios, LGTB+ y femeninas)
  - c. Análisis del consumo y características del consumo diferenciado de drogas
  - d. Identificación y análisis de factores de riesgo y protección a la salud
  - e. Conductas de riesgo y consumo de sustancias

sonas con TUS

## OTRAS LINEAS DE INVESTIGACIÓN

- a. Composición química de las sustancias
- b. Impacto de las políticas de drogas en poblaciones vulnerables (mujeres, jóvenes, población LGBT)
- c. Tecnología de la Información y comunicación en Salud (TICS)
- d. Utilización de las TICS y tecnología sanitaria en la asistencia, gestión, prevención, promoción y rehabilitación.
- e. Inversión en tecnología de la información y comunicación en materia de drogas

- f. Exploración del impacto de la arte terapia en la reducción del uso y dependencia de sustancias en personas en tratamiento por adicciones, evaluando los efectos sobre el bienestar emocional, la autoexpresión y ña resiliencia en comparación con intervenciones tradicionales.

Cuadro No. 2 Resultados de la Priorización de líneas y temas de investigación sobre drogas

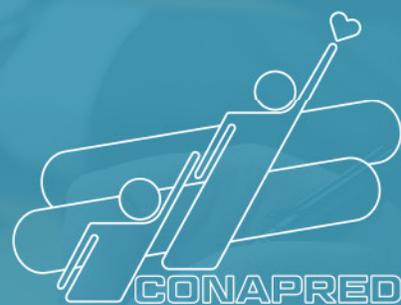
Prioridad 1	15 a 20 puntos	Alta en los procesos de investigación
Prioridad 2	14 a 10 puntos	Media en los procesos de investigación
Prioridad 3	9 puntos o menos	Baja en los procesos de investigación

Area Tematica	Línea de investigación	Tema	Puntaje de priorización
Prevención	Percepciones y representaciones sociales	Interculturalidad, Inequidades y asimetrías	18.8
Prevención	Evaluación de programas de prevención	Evaluación de proceso, resultados e impacto de los programas de prevención.	16.8
Reducción de la demanda	Disponibilidad de Programas de Rehabilitación y Reinserción social	Desarrollo de programas de rehabilitación y reinserción social en poblaciones específicas y vulnerables	16
Epidemiología, vigilancia, factores de riesgos y daños a la salud	Morbi-mortalidad asociada al consumo de drogas	Análisis de la asociación del consumo de sustancias y morbi mortalidad	16
Epidemiología, vigilancia, factores de riesgos y daños a la salud	Epidemiología del consumo de drogas en la población	Conductas de riesgo y consumo de sustancias	16.2
Prevención	Percepciones y representaciones sociales	Estrategias de comunicación social para fortalecer la prevención del consumo de drogas	15.8
Prevención	Percepciones y representaciones sociales	Estudios de percepción de estigma, segregación y discriminación	15.8
Epidemiología, vigilancia, factores de riesgos y daños a la salud	Epidemiología del consumo de drogas en la población	Análisis del consumo y características del consumo drogas en poblaciones diferenciadas (infantil, adolescentes en riesgo, universitarios, LGTB+ y femeninas)	15.7
Epidemiología, vigilancia, factores de riesgos y daños a la salud	Análisis de Costo efectividad	Análisis de Costo efectividad de las intervenciones en materia de drogas	15.6
Epidemiología, vigilancia, factores de riesgos y daños a la salud	Análisis de Costo efectividad	Análisis económico de los servicios vinculados al tratamiento de personas con TUS	15.6
Epidemiología, vigilancia, factores de riesgos y daños a la salud	Epidemiología del consumo de drogas en la población	Análisis del consumo y características del consumo diferenciado de drogas	15.4
Epidemiología, vigilancia, factores de riesgos y daños a la salud	Morbi-mortalidad asociada al consumo de drogas	Análisis de carga de enfermedad	15.4
Epidemiología, vigilancia, factores de riesgos y daños a la salud	Epidemiología del consumo de drogas en la población	Identificación y análisis de factores de riesgo y protección a la salud	15.1
	Tecnología de la Información y comunicación en Salud (TICS)	Inversión en tecnología de la información y comunicación en materia de drogas	14.8
Reducción de la demanda	Atención socio sanitaria de personas con TUS	Sistema de aseguramiento de calidad de los servicios para la atención de personas con TUS	14.8
Control de la oferta	Criminalidad asociada a las drogas	Violencia asociada al consumo de sustancias	14.8
	Tecnología de la Información y comunicación en Salud (TICS)	Utilización de las TICS y tecnología sanitaria en la asistencia, gestión, prevención, promoción y rehabilitación.	14.5
Reducción de la demanda	Atención socio sanitaria de personas con TUS	Gestión de recurso humano para la atención de personas con TUS	14.2
Epidemiología, vigilancia, factores de riesgos y daños a la salud	Epidemiología del consumo de drogas en la población	Análisis del consumo y características del consumo drogas en la población general	14.1
Prevención	Percepciones y representaciones sociales	Análisis de las representaciones sociales sobre el consumo de drogas y la prevención en entornos diferenciados	13.9
Control de la oferta	Tráfico ilícito de sustancias	Costos y dinámicas del mercado de drogas en Panamá	13.9

Reducción de la demanda	Atención socio sanitaria de personas con TUS	Análisis de la instrumentación para la evaluación de las personas con TUS	13.8
Control de la oferta	Caracterización de la oferta diversificada de drogas		13.8
Reducción de la demanda	Atención socio sanitaria de personas con TUS	Mapeo y caracterización de los servicios públicos y privados de tratamiento a drogas.	13.4
Reducción de la demanda	Disponibilidad de Programas de Rehabilitación y Reinserción social	Caracterización de los programas según la población atendida y el tipo de programa	13.1
Control de la oferta	Criminalidad asociada a las drogas	Alternativa al encarcelamiento	13.2
Reducción de la demanda	Atención socio sanitaria de personas con TUS	Acceso a la red de servicios e identificación de brechas	13.2
Reducción de la demanda	Atención socio sanitaria de personas con TUS	Análisis de la red de servicios de atención de personas con TUS	12.8
Evaluación de programas de tratamiento, rehabilitación y reinserción social	Evaluación de programas de tratamiento, rehabilitación y reinserción social	Análisis del impacto económico de las intervenciones para la atención de personas con TUS	12.8
Prevención	Percepciones y representaciones sociales	Análisis de las percepciones de riesgo asociadas al consumo de drogas legales e ilegales en entornos	12.7
Evaluación de programas de tratamiento, rehabilitación y reinserción social	Evaluación de programas de tratamiento, rehabilitación y reinserción social	Satisfacción de los usuarios.	12.7
Reducción de la demanda	Atención socio sanitaria de personas con TUS	Impacto de los modelos de atención, sobre la cobertura de atención de las personas con TUS	12.5
Reducción de la demanda	Atención socio sanitaria de personas con TUS	Gestión económica de sistema sanitario para la atención de personas con TUS	12.5
Control de la oferta	Legislación sobre drogas	Análisis de la legislación, sus procesos y judicialización	12.4
	Impacto de las políticas de drogas en poblaciones vulnerables (mujeres, jóvenes, población LGBT)		11.8
Control de la oferta	Lavado de activos	Modalidades y métodos de control	11.8
Reducción de la demanda	Evaluación de programas de tratamiento, rehabilitación y reinserción social	Costo efectividad en todos los niveles de atención de los programas y sus diferentes modalidades	11.4
Control de la oferta	Tráfico ilícito de sustancias	Análisis de los patrones y procesos de la organización criminal	11.1
	Composición química de las sustancias		11.1

# CAPÍTULO IV.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN  
SOBRE DROGAS



# CAPÍTULO IV.

## LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN SOBRE DROGAS

Area Tematica	Línea de investigación	Tema
Prevención	Percepciones y representaciones sociales	Interculturalidad, Inequidades y asimetrías
		Estrategias de comunicación social para fortalecer la prevención del consumo de drogas
		Estudios de percepción de estigma, segregación y discriminación
		Análisis de las representaciones sociales sobre el consumo de drogas y la prevención en entornos diferenciados
	Análisis de las percepciones de riesgo asociadas al consumo de drogas legales e ilegales en entornos	
	Evaluación de programas de prevención	Evaluación de proceso, resultados e impacto de los programas de prevención.
Epidemiología, vigilancia, factores de riesgos y daños a la salud	Morbi-mortalidad asociada al consumo de drogas	Análisis de la asociación del consumo de sustancias y morbi mortalidad
		Análisis de carga de enfermedad
	Epidemiología del consumo de drogas en la población	Conductas de riesgo y consumo de sustancias
		Análisis del consumo y características del consumo drogas en poblaciones diferenciadas (infantil, adolescentes en riesgo, universitarios, LGTB+ y femeninas)
		Análisis del consumo y características del consumo drogas en la población general
		Análisis del consumo y características del consumo diferenciado de drogas
		Identificación y análisis de factores de riesgo y protección a la salud
	Análisis de Costo efectividad	Análisis de Costo efectividad de las intervenciones en materia de drogas
		Análisis económico de los servicios vinculados al tratamiento de personas con TUS

!

Area Tematica	Línea de investigación	Tema
Reducción de la demanda	Disponibilidad de Programas de Rehabilitación y Reinserción social	Desarrollo de programas de rehabilitación y reinserción social en poblaciones específicas y vulnerables
		Caracterización de los programas según la población atendida y el tipo de programa
	Atención socio sanitaria de personas con TUS	Sistema de aseguramiento de calidad de los servicios para la atención de personas con TUS
		Gestión de recurso humano para la atención de personas con TUS
		Análisis de la instrumentación para la evaluación de las personas con TUS
		Mapeo y caracterización de los servicios públicos y privados de tratamiento a drogas.
		Acceso a la red de servicios e identificación de brechas
		Análisis de la red de servicios de atención de personas con TUS
		Impacto de los modelos de atención, sobre la cobertura de atención de las personas con TUS
	Gestión económica de sistema sanitario para la atención de personas con TUS	
	Evaluación de programas de tratamiento, rehabilitación y reinserción social	Costo efectividad en todos los niveles de atención de los programas y sus diferentes modalidades

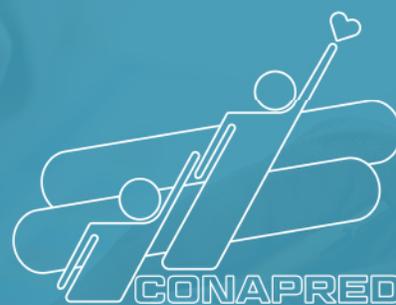
!

Area Tematica	Línea de investigación	Tema
Control de la oferta	Criminalidad asociada a las drogas	Violencia asociada al consumo de sustancias
		Alternativa al encarcelamiento
	Tráfico ilícito de sustancias	Costos y dinámicas del mercado de drogas en Panamá
		Análisis de los patrones y procesos de la organización criminal
	Caracterización de la oferta diversificada de drogas	
	Legislación sobre drogas	Análisis de la legislación, sus procesos y judicialización
	Lavado de activos	Modalidades y métodos de control
Evaluación de programas de tratamiento, rehabilitación y reinserción social	Evaluación de programas de tratamiento, rehabilitación y reinserción social	Análisis del impacto económico de las intervenciones para la atención de personas con TUS
		Satisfacción de los usuarios.
Tecnología de la Información y comunicación en Salud (TICS)		Inversión en tecnología de la información y comunicación en materia de drogas
		Utilización de las TICS y tecnología sanitaria en la asistencia, gestión, prevención, promoción y rehabilitación.
Impacto de las políticas de drogas en poblaciones vulnerables (mujeres, jóvenes, población LGBT)		
Composición química de las sustancias		

!

# V. BIBLIOGRAFÍA

CONTENIDO BIBLIOGRAFICO PARA EL DESARROLLO  
Y ELABORACIÓN DE LA AGENDA





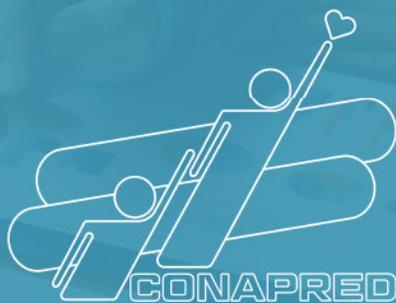
# BIBLIOGRAFÍA

## UTILIZADA PARA EL DESARROLLO Y ELABORACIÓN DE LA AGENDA

---

- 1.OEA. Plan de Acción hemisférico sobre Drogas 2021-2025. Organización de Los Estados Americanos (OEA). Secretaría de Seguridad Multidimensional (SMS). Comisión Interamericana para el Control del Abuso de drogas (CICAD). Aprobado en el sexagésimo octavo período ordinario de sesiones de la CICAD. Bogotá, D.C., Colombia, 9-11 2020.
2. William Cabanillas. 2023. Construyendo Caminos hacia Políticas de Drogas más inclusivas y efectivas: una guía para la elaboración de agendas nacionales de investigación. Programa de Cooperación entre América Latina, el Caribe y la Unión Europea en políticas sobre drogas (COPOLAD III).
3. Ken-Garfield Douglas. 2023. Una guía práctica para que los OND identifiquen recursos humanos, institucionales y financieros para la investigación. Programa de Cooperación entre América Latina, el Caribe y la Unión Europea en políticas sobre drogas (COPOLAD III).
4. Ministerio del interior. Perú. 2023. Agenda de investigación sobre tráfico ilícito de drogas al 2030: Antecedentes y propuestas.
5. Porcell, Nadja; Tejada, Thais, Zúñiga, Gressy L y Murray, Fernando. 2025. 55 años de producción de conocimiento en materia de drogas en Panamá. Un Estado del Arte. Informe preliminar. Pendiente de publicación.
6. Carolina Duque Núñez. 2015. Diseño de las líneas de investigación que responden a las necesidades nacionales de políticas públicas en materia de drogas, crimen y violencia en Panamá. Proyecto de cooperación en seguridad con Panamá (SECOPA). Ministerio de Seguridad. UNODC. BID. Unión Europea.

# VI. GLOSARIO



# GLOSARIO

## DE PALABRAS UTILIZADAS EN LA AGENDA

---

**1.ABUSO (DROGAS, ALCOHOL, SUSTANCIAS QUÍMICAS Y/O PSICOACTIVAS):** grupo de términos de uso extendido, pero con varios significados. En el DSM-III-R, el “abuso de sustancias Psicoactivas” se define como “un modelo desadaptativo de uso de una sustancia psicoactiva caracterizado por un consumo continuado, a pesar de que el sujeto sabe que tiene un problema social, laboral, psicológico o físico persistente o recurrente, provocado o estimulado por el consumo o consumo recurrente en situaciones en las que es físicamente peligroso”.

Se trata de una categoría residual, siendo de elección el término “dependencia” cuando proceda. El término “abuso” se utiliza a veces con desaprobación para referirse a cualquier tipo de consumo, particularmente, de drogas ilegales. Debido a su ambigüedad, este término no está recogido en la CIE-10 excepto en el caso de las sustancias que no producen dependencia.

Las expresiones “consumo perjudicial” y “consumo de riesgo” son equivalentes en la terminología de la OMS, si bien normalmente hacen referencia sólo a los efectos sobre salud y no a las consecuencias sociales.

The Office of Substance Abuse Prevention de Estados Unidos también desaconseja el empleo del término abuso, aunque expresiones tales como abuso de sustancias siguen utilizándose de forma extendida en Norte América para referirse generalmente a los problemas relacionados con el consumo de sustancias psicoactivas.

**2.ALCOHOL:** en terminología química, los alcoholes constituyen un amplio grupo de compuestos orgánicos derivados de los hidrocarburos que contienen uno o varios grupos hidroxilo (-OH). El etanol (C<sub>2</sub>H<sub>5</sub>OH, alcohol etílico) es uno de los compuestos de este grupo y es el principal componente psicoactivo de las bebidas alcohólicas. Por extensión, el término alcohol se utiliza también para referirse a las bebidas alcohólicas (cerveza, ron y diferentes tipos de licores incluyendo el vino)

**3.CONSUMO ABUSIVO:** patrón de consumo que excede un estándar de consumo moderado o de manera más ambigua, consumo social. Se define normalmente como el consumo que supera un volumen diario determinado (p.ej., tres bebidas al día) o una cantidad concreta por ocasión (p.ej., cinco bebidas en una ocasión, al menos una vez a la semana).

**4.CONSUMO DE RIESGO:** patrón de consumo de sustancias que eleva el riesgo de sufrir consecuencias nocivas para el consumidor. Algunos autores limitan estas consecuencias a las de tipo físico y mental (como el consumo perjudicial), mientras que otros incluyen también las consecuencias sociales. A diferencia del consumo perjudicial, el consumo de riesgo se refiere a modelos de consumo que tienen importancia para la salud pública, pese a que el consumidor individual no presenta ningún trastorno actual. Este término se utiliza actualmente por la OMS, pero no figura entre los términos diagnósticos de la CIE-10.

**5.CONTROL DE LA OFERTA:** termino general que se utiliza para referirse a las políticas o los programas dirigidos a prohibir la producción y la distribución de drogas, en especial, las estrategias para hacer cumplir las leyes reduciendo el suministro de drogas ilegales.

**6.CONVENIOS INTERNACIONALES SOBRE DROGAS:** tratados internacionales que se ocupan del control de la producción y de la distribución de sustancias psicoactivas. Los primeros tratados (Ley general de Bruselas de 1889-90 y Convención de St. Germain en Laye de 1912) controlaban el tráfico de licores en África en la época colonial. Actualmente el primer tratado que abordó las sustancias controladas fue el convenio de la Haya de 1912; sus disposiciones y las de otros convenios posteriores se

consolidaron en el convenio único sobre estupefacientes (1961, modificado por el protocolo de 1972). Mas adelante, se sumaron el convenio de 1971 sobre sustancias psicotrópicas y el convenio de 1988 contra el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas

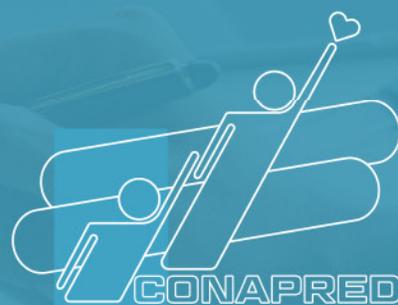
**7.DEPENDENCIA:** en sentido general, estado de necesitar o depender de algo o de alguien, ya sea como apoyo, para funcionar o para sobrevivir. Aplicado al alcohol y otras drogas, el termino implica una necesidad de consumir dosis repetidas de la droga para encontrarse bien o para no sentirse mal. En el DSM-III-R, la dependencia se define como un grupo de síntomas cognitivos, fisiológicos y de comportamiento que indican que una persona presenta deterioro del control sobre el consumo de la sustancia psicoactiva y que sigue consumiéndola a pesar de las consecuencias adversas. Equivale, más o menos, al síndrome de dependencia recogido en la CIE-10. En el contexto de la CIE-10, el termino dependencia podría referirse en general a cualquiera de los componentes del síndrome. Este término se intercambia con el de adicción y alcoholismo.

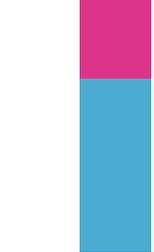
**8.DROGA:** término de uso variado. En medicina se refiere a toda sustancia con potencial para prevenir o curar una enfermedad o aumentar la salud física o mental y en farmacología como toda sustancia química que modifica los procesos fisiológicos y bioquímicos de los tejidos o los organismos. De ahí que una droga sea una sustancia que está o pueda estar incluida en la farmacopea. En el lenguaje coloquial, el termino suele referirse concretamente a las sustancias psicoactivas y a menudo, de forma aún más concreta, a las drogas ilegales. las teorías profesionales (P.ej., alcohol y drogas) intentan normalmente demostrar que la cafeína, el tabaco, el alcohol y otras sustancias utilizadas a menudo con fines no médicos son también drogas en el sentido de que se toman, el menos en parte por sus efectos psicoactivos.

**9.NARCÓTICO:** sustancia química que induce estupor, coma o insensibilidad al dolor. El termino se refiere normalmente a los opiáceos u opioides, que se denominan analgésicos narcóticos. En el lenguaje corriente y en la jerga legal, suele utilizarse de forma precisa para referirse a las drogas ilegales, sean cuales sean sus propiedades farmacológicas. Por ejemplo, la legislación para el control de los narcóticos de Canadá, Estados Unidos y otros países en global la cocaína y al cannabis, además de los opiáceos (véase también convenios internacionales sobre drogas). Dadas estas diferencias de uso, es preferible sustituir este término por otro de significado más específico (p.ej., opioide).

**10.REDUCCIÓN DE LA DEMANDA:** termino general usado para describir las políticas o programas dirigidos a reducir la demanda de drogas psicoactivas entre los consumidores. Se aplica fundamentalmente a las drogas ilegales, sobre todos en referencias a las estrategias de educación, tratamiento y rehabilitación, en oposición a las estrategias para el cumplimiento de la ley con el objetivo de prohibir la producción y la distribución de drogas (reducción de la oferta).

# ANEXOS





# ANEXOS

---

## ANEXO 1. GUÍA DE PREGUNTAS PARA A INFORMANTES CLAVE

### Eje 1: Líneas de investigación

- a. ¿Cuáles son las investigaciones sobre drogas que están realizando actualmente?
- b. ¿Cuáles son las líneas de investigación que han llevado adelante previamente?
- c. ¿Cuáles son las líneas de investigación sobre drogas que tienen planificadas?
- d. ¿Cuáles son los desafíos para llevar a cabo sus investigaciones? ¿De qué tipo son esos desafíos? (económicos, institucionales, políticos)
- e. ¿Algunas de estas investigaciones adoptaron una perspectiva de género? (Si la respuesta es sí) ¿De qué manera? (Si la respuesta es no) ¿Por qué?

### Eje 2: Metodologías e investigaciones

- a. ¿Cuáles son las metodologías que han utilizado para sus investigaciones? ¿Cuáles fueron las técnicas? (encuestas, entrevistas, observaciones, etc.)
- b. ¿Cuáles investigaciones ustedes consideran que realizaron un aporte sustancial en materia de drogas en su país? (citarlas, incluir link o trabajo completo).

### Eje 3: Recursos humanos y financieros

- a. ¿Cómo se financian las investigaciones que usted desarrolla?
- b. ¿Cuáles son los recursos humanos para la investigación en drogas con los que cuentan en su institución?
- c. ¿Para qué temáticas, dentro del campo de las drogas, se cuenta con mayor financiamiento en su país?

### Eje 4: Otros actores nacionales que produzcan información sobre el tema

- a. ¿Qué otros actores o instituciones a escala nacional producen información sobre la temática de las drogas?
- b. ¿Existe una red de centros de investigación e investigadores que trabajen en la temática? ¿Qué actores la componen?

## ANEXO NO.2 MATRIZ DE PRIORIZACIÓN

Area Tematica	Línea de investigación	Tema	Criterio de priorización				Total
			Nivel de conocimiento	Trascendencia	Factibilidad	Impacto	
Control de la Oferta	Lavado de activos	Modalidades y métodos de control	2	3.7	2.7	3.4	11.8
	Legislación sobre drogas	Análisis de la legislación, sus procesos y judicialización	2.7	3.7	3	3	12.4
	Criminalidad asociada a las drogas	Alternativa al encarcelamiento	2.7	3.4	3.4	3.7	13.2
		Violencia asociada al consumo de sustancias	3.7	3.7	3.7	3.7	14.8
	Tráfico ilícito de sustancias	Análisis de los patrones y procesos de la organización criminal	3	2.7	2.7	2.7	11.1
		Costos y dinámicas del mercado de drogas en Panamá	3.7	3.4	3.4	3.4	13.9
	Caracterización de la oferta diversificada de drogas		2.7	3.7	3.7	3.7	13.8

!

Area Tematica	Línea de investigación	Tema	Criterio de priorización				Total
Otras Líneas	Composición química de las sustancias		2.4	3	2.7	3	11.1
	Impacto de las políticas de drogas en poblaciones vulnerables (mujeres, jóvenes, población LGBT)		2.7	3	2.7	3.4	11.8
	Tecnología de la Información y comunicación en Salud (TICS)	Utilización de las TICS y tecnología sanitaria en la asistencia, gestión, prevención, promoción y rehabilitación.	3.4	3.7	3.7	3.7	14.5
		Inversión en tecnología de la información y comunicación en materia de drogas	3.7	3.7	3.7	3.7	14.8

!

Area Tematica	Línea de investigación	Tema	Criterio de priorización				Total
			Nivel de conocimiento	Trascendencia	Factibilidad	Impacto	
Reducción de la demanda	Atención socio sanitaria de personas con TUS	Mapeo y caracterización de los servicios públicos y privados de tratamiento a drogas.	3.7	3.7	3	3	13.4
		Análisis de la red de servicios de atención de personas con TUS	3	2.7	3.4	3.7	12.8
		Acceso a la red de servicios e identificación de brechas	3.7	3.4	2.7	3.4	13.2
		Impacto de los modelos de atención, sobre la cobertura de atención de las personas con TUS	3.4	2.7	3	3.4	12.5
		Análisis de la instrumentación para la evaluación de las personas con TUS	3.4	3	3.7	3.7	13.8
		Gestión económica de sistema sanitario para la atención de personas con TUS	3	2.7	3.4	3.4	12.5
		Gestión de recurso humano para la atención de personas con TUS	3.7	3.7	3.4	3.4	14.2
		Sistema de aseguramiento de calidad de los servicios para la atención de personas con TUS	3.7	3.7	3.7	3.7	14.8
	Disponibilidad de Programas de Rehabilitación y Reinserción social	Caracterización de los programas según la población atendida y el tipo de programa	3	3	3.7	3.4	13.1
		Desarrollo de programas de rehabilitación y reinserción social en poblaciones específicas y vulnerables	4	4	4	4	16
	Evaluación de programas de tratamiento, rehabilitación y reinserción social	Costo efectividad en todos los niveles de atención de los programas y sus diferentes modalidades	2.7	2.7	3	3	11.4
		Análisis del impacto económico de las intervenciones para la atención de personas con TUS	3.4	3	3.4	3	12.8
		Satisfacción de los usuarios.	3.7	3	3	3	12.7

!

Area Tematica	Línea de investigación	Tema	Criterio de priorización				Total
			Nivel de conocimiento	Trascendencia	Factibilidad	Impacto	
Prevención	Promoción y prácticas de autocuidado	Análisis de campañas y programas de promoción de estilos de vida y autocuidado					
	Programas de Prevención	Desarrollo de programas preventivos, universal, selectivos e indicados para poblaciones general y condiciones de vulnerabilidad					
	Evaluación de programas de prevención	Evaluación de proceso, resultados e impacto de los programas de prevención.	4	4	4.4	4.4	16.8
	Percepciones y representaciones sociales	Análisis de las percepciones de riesgo asociadas al consumo de drogas legales e ilegales en entornos	3.7	3	3	3	12.7
		Análisis de las representaciones sociales sobre el consumo de drogas y la prevención en entornos diferenciados	3.4	3.7	3.4	3.4	13.9
	Estrategias de comunicación social para fortalecer la prevención del consumo de drogas	3.7	3.7	4.4	4	15.8	
	Estudios de percepción de estigma, segregación y discriminación	3.7	3.7	4.4	4	15.8	
	Interculturalidad, Inequidades y asimetrías	4.7	4.7	4.7	4.7	18.8	

!

Area Tematica	Línea de investigación	Tema	Criterio de priorización				Total
Epidemiología, vigilancia, factores de riesgos y daños a la salud	Epidemiología del consumo de drogas en la población	Análisis del consumo y características del consumo drogas en la población general	3.7	3.	3.7	3.7	14.1
		Análisis del consumo y características del consumo drogas en poblaciones diferenciadas (infantil, adolescentes en riesgo, universitarios, LGTB+ y femeninas)	3.7	4	4	4	15.7
		Análisis del consumo y características del consumo diferenciado de drogas	4	4	3.7	3.7	15.4
		Identificación y análisis de factores de riesgo y protección a la salud	3.7	3.7	3.7	4	15.1
		Conductas de riesgo y consumo de sustancias	3.4	4	4.4	4.4	16.2
		Morbi-mortalidad asociada al consumo de drogas	Análisis de carga de enfermedad	3.4	4	4	4
		Análisis de la asociación del consumo de sustancias y morbi mortalidad	4	4	4	4	16
	Análisis de Costo efectividad	Análisis de Costo efectividad de las intervenciones en materia de drogas	3	3	3.7	3.7	15.6
		Análisis económico de los servicios vinculados al tratamiento de personas con TUS	3.4	3.4	4.4	4.4	15.6

!

**ANEXO 3.**

**MESA DE TRABAJO**

**I. DENOMINACIÓN DE LA LÍNEA MATRICIAL DE INVESTIGACIÓN:**

“-----  
-----”  
-----

**II. RESPONSABLE (S) DE LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN**  
Nombres y Apellidos / Cargo

**III. UBICACIÓN DISCIPLINARIA DE LA LÍNEA**  
Campo(s) o Tópico(s) de investigación:

**IV. FUNDAMENTACIÓN DE LA LÍNEA MATRICIAL:**

**1. DESCRIPCIÓN**

**2. JUSTIFICACIÓN.**

**3. PROPÓSITO Y OBJETIVO GENERAL**

**4. ÁREAS DE INVESTIGACIÓN Y EJES TEMÁTICOS**

Área	Ejes Temático

**Observación:** Presentar una tabla para cada línea con la cantidad de cuadros necesario de acuerdo a las áreas propuestas.

#### ANEXO 4. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN, ÁREA Y EJES TEMÁTICOS PROPUESTOS

Líneas de investigación, área y ejes temáticos propuestos

Cultura de prevención para la reducción de la demanda y oferta de drogas

Área	Ejes Temático
Liderazgo en prevención	<ul style="list-style-type: none"><li>• Orientación al consumo y al riesgo</li><li>• Intervenciones preventivas</li><li>•</li></ul>
Educación preventiva	<ul style="list-style-type: none"><li>• Prevención educativa de adicciones</li><li>• Prevención desde la infancia</li><li>• Tutoría pedagógica</li><li>•</li></ul>
Estado y Sociedad de prevención	<ul style="list-style-type: none"><li>• Labor institucional de prevención</li><li>• Intervención institucional</li><li>•</li></ul>
Medios de comunicación y prevención	<ul style="list-style-type: none"><li>• Prevención basada en la evidencia</li><li>•</li></ul>

Investigación, concientización y políticas públicas

Área	Ejes Temático
Sociedad de riesgo	<ul style="list-style-type: none"><li>• Situación escolar</li><li>• Conducta de riesgo</li><li>• Situación de alta vulnerabilidad</li><li>•</li></ul>
Responsabilidad social	<ul style="list-style-type: none"><li>•</li></ul>

Estrategias de rehabilitación

Área	Ejes Temático
Estrategias sostenibles	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo y ayuda al adolescente</li><li>• Lugares de ocio</li><li>•</li></ul>
Enfoques de Salud Pública	<ul style="list-style-type: none"><li>•</li></ul>
Enfoque educativo	<ul style="list-style-type: none"><li>•</li></ul>

## ANEXO 5. EVIDENCIA FOTOGRÁFICA





# Webinar preparatorio

## para el lanzamiento de la agenda de investigación sobre drogas de Panamá

28 de junio de 2024  
9:00 a.m. a 12:00 p.m.

9:00 a.m. - 9:05 a.m.

**Palabras de apertura por Representante de la RENADROP**  
Dr. Fernando Murray - Representante de la Universidad de Panamá

9:05 a.m. - 9:20 a.m.

**Presentación del Proyecto COPOLAD III**  
Graciela Ahumada - Task Manager de COPOLAD III

9:20 a.m. - 9:40 a.m.

**Presentación de Asistencia Técnica - COPOLAD III**  
Ana Clara Camarotti y Daniel Jones - Consultores

9:40 a.m. - 10:10 a.m.

**Presentación de la Red de Investigación sobre Drogas**  
Dra. Gressy Zúñiga - Representante de la UMECIT

10:10 a.m. - 10:40 h

**Resultados preliminares del Estudio del Estado del Arte  
"50 años de investigación sobre drogas en Panamá"**  
Lcda. Thais Tejada - Psicóloga de la Secretaría Ejecutiva de la CONAPRED

10:40 a.m. - 11:10 a.m.

**Avances de la agenda de investigación sobre drogas de Panamá**  
Dra. Nadja Porcell - Coordinadora del Observatorio Panameño de Drogas

11:10 a.m. - 11:40 a.m.

**Espacio de preguntas y respuestas**

11:40 a.m. - 11:50 a.m.

**Palabras de cierre**  
Mgtr. Raúl López - Representante de la Columbus University

Acceda al webinar a través del siguiente enlace

<https://us06web.zoom.us/j/86560793534?pwd=RL11VkKq71VY6roFnIS0Uysu2oaSFb.1>





 **CONAPRED**



507 / 524-2911



[opadro@procuraduria.gob.pa](mailto:opadro@procuraduria.gob.pa)



Llanos de Curundú  
Edificio Albrook Canal Plaza  
Piso N°1 \_ Local N. 100